



Resolución de Decanato 230 / 2024 - SAL -UNSa
12778/23 Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL"
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12778/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regulares, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion, de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 036/24 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución C.S N° 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS N° 152/21 se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría, en atención a Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo N° 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad a:

- VITTOR, Valeria Alejandra DNI N° 28.634.591



Resolución de Decanato 230 / 2024 - SAL -UNSa
12778/23 Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
10/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12778/23

- DELLA FONTANA, Franco Dario DN N° 37.753.798
- OYES LOPEZ ONTIVEROS, Julio Cesar DNI N° 36.047.862
- GIL, José Fernando DNI 27.972.765

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
MA


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa